

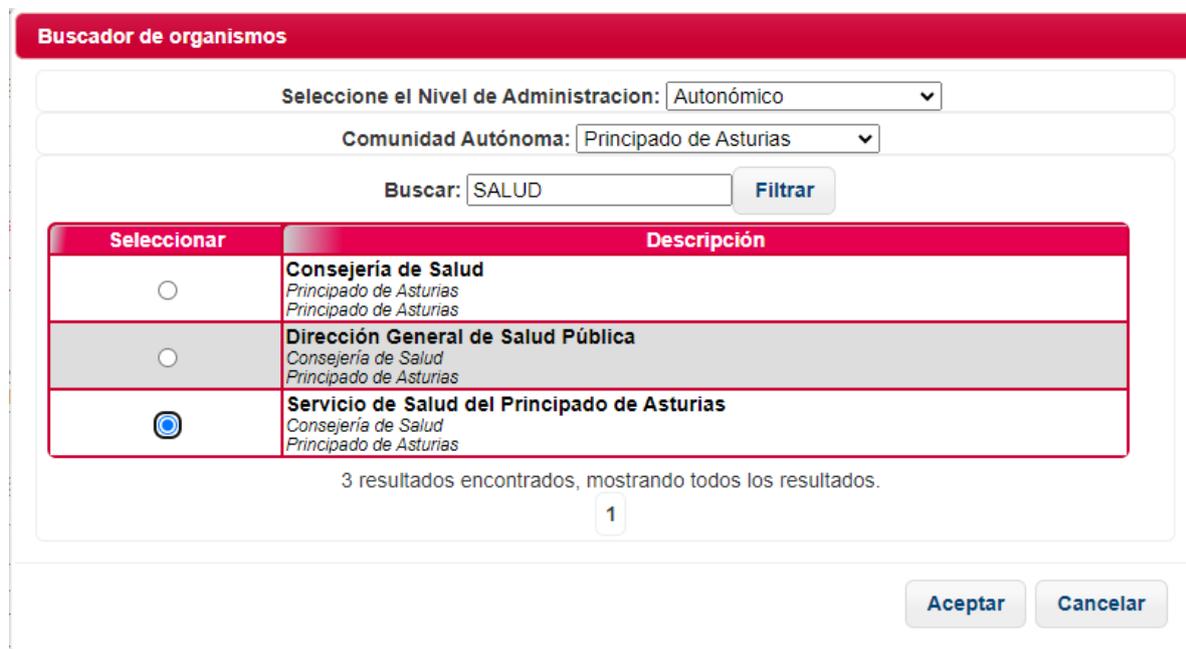
CONTINUACIÓN: NOVEDADES EN PRESTACIÓN ORTOPROTÉSICA

Como continuación a la nota informativa que te hacíamos llegar en el día de ayer, respecto a la adhesión al Registro de Establecimientos Colaboradores en la Gestión de la Prestación Ortoprotésica, te adjuntamos el enlace para realizar el trámite de manera electrónica a través de RED SARA:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

La presentación de la solicitud es **a nivel autonómico (Principado de Asturias)**. La solicitud se presenta en el Organismo Destinatario "**Servicio de Salud del Principado de Asturias**".

Para ello, en "Buscar" se escribe "SALUD" y aparece entre las opciones:



Buscador de organismos

Seleccione el Nivel de Administración:

Comunidad Autónoma:

Buscar:

Seleccionar	Descripción
<input type="radio"/>	Consejería de Salud <i>Principado de Asturias</i> <i>Principado de Asturias</i>
<input type="radio"/>	Dirección General de Salud Pública <i>Consejería de Salud</i> <i>Principado de Asturias</i>
<input checked="" type="radio"/>	Servicio de Salud del Principado de Asturias <i>Consejería de Salud</i> <i>Principado de Asturias</i>

3 resultados encontrados, mostrando todos los resultados.

1

Se cumplimentan los diferentes apartados y se adjuntan los documentos solicitados (Modelo de solicitud, ficha de acreedor, copia de la autorización de actividad y copia del DNI).

Se recomienda descargar el justificante de presentación, ya que queda registrada la hora y el día de la realización del trámite.

Oviedo, 18 de julio de 2023